

Loja, 15 de Febrero de 2011

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA IOMOTORS S.A.**

Ciudad.-

**Ref.: Informe del Gerente de la Compañía**

**De mis consideraciones:**

El suscrito, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativa que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente instituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía IOMOTORS S.A.; y emito el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2011, conforme a lo siguiente:

**1. Cumplimiento de los objetivos 2011.**

El mes de Marzo del año 2011 el Grupo Empresarial Ortega me brindo la oportunidad de prestar mis servicios en la Empresa IOMOTORS S.A. como Gerente General, este reto es asumido con responsabilidad y gratitud ya que significa un paso importante el asumir este cargo en tan importante empresa.

La meta propuesta en venta de vehículos para el año 2011 fue de 500 unidades, que pese al inicio de la aplicación en firme de la restricción vehicular por parte del gobierno la misma que nos afecto principalmente en el mes de diciembre, **la meta se cumplió en un 100%**, con un promedio mensual de 41,67 unidades al mes.

Respecto del ejercicio fiscal 2011, como es de conocimiento de los accionistas de la Compañía, el análisis de los resultados, objetivos y metas planteadas se realizará del ejercicio completo al año que feneció.

Como se puede observar en las cifras la gestión administrativa financiera durante el presente ejercicio ha sido sumamente positiva, si analizamos los diferentes rubros, estos han tenido una curva ascendente de crecimiento permanente, al igual que la utilidad del ejercicio en mención.

### **1.1 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

La Administración de la Compañía, ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General; la cual se ha reunido en forma Ordinaria como Extraordinaria, para tratar los asuntos de fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos, por este órgano de gobierno societario.

### **1.2 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Como lo informamos en punto 1., en el ámbito administrativo financiero se han dado los resultados favorables señalados. En el ámbito laboral se han sumando personal nuevo el mismo que ha sido requerido por el crecimiento de la empresa, lo que significa y se traduce en los resultados favorables en el ejercicio 2011; esto nos ha permitido seguir manteniendo altos niveles de eficiencia y calidad en la atención del público que concurre a nuestro Concesionario.

En el ámbito legal nuestra Empresa no tiene ningún litigio de esta naturaleza.

### **1.3 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

La situación de la Empresa al cierre del ejercicio 2011 es totalmente favorable tal como se indica anteriormente en el punto 1.

Haciendo un análisis comparativo con el ejercicio económico 2010, los resultados son notoriamente favorables en el ejercicio económico 2011, ya que se ha conseguido un importante posicionamiento de la marca Hyundai en las Provincias de Loja y Zamora Chinchipe. Los accionistas pueden obtener mayor detalle del movimiento económico contable, requiriendo esta información a los socios administradores de la Empresa.

### **1.4 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

De la presentación del balance y demás documentación adjunta; así como de la información recibida por los socios administradores y departamento contable, el presente ejercicio fiscal deja como resultado un importante rubro por concepto de utilidades, el mismo que queda al buen criterio de ustedes los accionistas el realizar de repartición de estas.

**1.5 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Recomiendo el mantener el entusiasmo y el compromiso para el engrandecimiento esta gran empresa como es el Concesionario IOmotors S.A., el mismo que se ha logrado posicionar en nuestro medio y ya es la principal alternativa para gran parte de la sociedad lojana al momento de querer adquirir un vehículo.

**1.6 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

La Empresa ha observado irrestrictamente la normativa constante en la Ley de Propiedad Intelectual; así como en las Decisiones Andinas que regulan la materia. Se encuentran en proceso de registro los signos marcarios, que pronto constituirán activos de la compañía, mejorando su posición frente a la competencia; y otorgándole la propiedad de signos que son altamente reconocidos y prestigiados por la comunidad lojana y del Sur del Ecuador.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante Legal de la compañía IOMOTORS S.A.

Atentamente,



**Ing. Mauricio Falconi Ayora.**

**GERENTE GENERAL IOMOTORS S.A.**